

COLT[®] 45 WP

INSECTICIDA POLVO MOJABLE (WP)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.831

COLT[®] 45 WP, es un insecticida de acción sistémica y de contacto indicado para el control de la plaga señalada en el cuadro de instrucciones de uso en avellano europeo. Actúa por contacto sobre huevos, estados inmaduros (larvas y/o ninfas) y adultos, además de poseer un efecto anti-alimentario y de repelencia. Su sistema le permite lograr una excelente residualidad.

COMPOSICION:

Acetamiprid (*)	40 % p/p (400 g/kg)
Lambda-cihalotrina (**)	5 % p/p (50 g/kg)
Coformulantes c.s.p.	100 % p/p (1 kg)

* (E)-N¹-[(6-cloro-3-piridil)metil]-N²-ciano-N¹-metilacetamidina

** Lambda-cihalotrina es una mezcla racémica del par enantiomérico B de la cihalotrina:

(Z)-(1R)-cis-(αS)-cihalotrina (gamma-cihalotrina)*** 50%

(Z)-(1S)-cis-(αR)-cihalotrina **** 50%

*** (Z)-(1R,3R)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo

**** (Z)-(1S,3S)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibencilo

<< LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha de vencimiento:

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A

Camino Noviciado Norte Lote 73-B
LAMPA – CHILE

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A

Camino Noviciado Norte Lote 73-B
LAMPA – CHILE

GLEBA S.A.

Avenida 520 y Ruta provincial 36 (1903)
Melchor Romero, La Plata
PROVINCIA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA

Hualong Chemical Industry Co. Ltd.

17A Haihua Plaza, 658 North Jianguo Road
HANGZHOU 310004- CHINA

HENGSHUI HENGWEI CHEMICAL CO. LTD.

Chemical Industry Park, Jizhou District,
Hengshui City (Northeast of the Intersection of Jingsan
and Weisan Road) - CHINA

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO



NOCIVO



PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

COLT® 45 WP, es un insecticida en base a acetamiprid perteneciente al grupo químico de los neonicotinoides y a lambda cihalotrina perteneciente al grupo químico de los piretroides.

Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos.

Durante la manipulación del polvo mojable usar delantal impermeable, protector facial, guantes y botas sin forro.

Durante la aplicación usar como protección traje impermeable, antiparras, máscara con filtro, guantes y botas sin forro.

No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado.

No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto.

Después de la aplicación bañarse y cambiarse de ropa. Lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

<< MODERADAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS, NO APLICAR EN FLORACIÓN >>

COLT® 45 WP, es extremadamente tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos, muy tóxico para aves y moderadamente tóxico para abejas.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<<LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

Antídoto: No tiene antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: En caso de intoxicación realizar tratamiento sintomático.

Síntomas de Intoxicación: Tos, fiebre, fatiga, temblores musculares, dificultad para respirar y caminar. Inflamación en vías respiratorias.

Primeros auxilios:

En caso de contacto con la piel: retirar la ropa contaminada, y lavar la zona afectada en forma cuidadosa, con abundante agua de la llave. Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos.

En caso de contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente.

En caso de inhalación: trasladar al afectado al aire fresco y mantenerlo en reposo. Si la persona no respira otorgar respiración artificial.

En caso de ingestión: administrar mediana cantidad de agua y NO INDUCIR EL VOMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

En todos los casos: llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

<< EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de emergencia:

(2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve **COLT® 45 WP** en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes, fertilizantes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

® Marca registrada de AGRICOLA NACIONAL S.A.C.E.I.

INSTRUCCIONES DE USO

COLT® 45 WP es un insecticida de acción sistémica y de contacto, para el control de las plagas descritas en el cuadro de instrucciones de uso.

Cuadro de Instrucciones de uso:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (g/hL)	OBSERVACIONES	CARENCIAS (días)
Avellano europeo	Pulgón del avellano (<i>Myzocallis coryli</i>)	20	Aplicar al observar los primeros ejemplares de la plaga, de acuerdo a monitoreo. Utilizar buen cubrimiento. Aplicar 1 vez por temporada. Volumen de agua sugerido: 1.500 L/ha	7
Cerezo	Drosófila de alas manchadas (<i>Drosophila suzukii</i>)	20	Aplicar según monitoreo de la plaga, desde color pajizo. Realizar máximo dos aplicaciones por temporada, espaciadas por 7 días. Volumen de agua sugerido: 1.500 L de agua/ha	3

Instrucciones de uso

- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 km/hr.

- Para una mejor acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura (< 28 °C) y viento, temprano en la mañana o al atardecer. No aplicar durante las horas de más calor (sobre 28 °C).

- Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.

COLT® 45 WP ES MODERADAMENTE TÓXICO A ABEJAS EXPUESTAS A LA ASPERSIÓN DEL INSECTICIDA. SE RECOMIENDA NO APLICAR EN FLORACIÓN.

SE DEBEN RETIRAR TODAS LAS COLMENAS PRESENTES EN EL PREDIO PREVIO A LA APLICACIÓN DE COLT® 45 WP.

Preparación de la Mezcla: Poner el agua en el estanque del equipo aplicador hasta la mitad, agregar la dosis requerida de **COLT® 45 WP**, manteniendo el agitador en marcha, luego rellenar con agua hasta completar el volumen deseado. Aplicar siempre con el agitador funcionando.

Compatibilidad: Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común.

Incompatibilidad: Es incompatible con aquellos productos fitosanitarios de marcada reacción alcalina o fuertemente oxidantes. Se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad.

Fitotoxicidad: **COLT® 45 WP** no es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

Tiempo de reingreso: 24 horas para ingresar al sector tratado, para personas y animales.



NOCIVO

